



LUIS ABINADER

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

SENADO DE LA REPUBLICA
SECRETARIA GENERAL LEGISLATIVA

FECHA 19/10/2021 HORA 8:39 A.M.
RECIBIDO POR Rosana Sanchez

Núm.: 21062

18 OCT 2021

Señor
Eduardo Estrella
Presidente del Senado de la República
Palacio del Congreso Nacional
Su despacho

Estimado señor presidente del Senado de la República:

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el literal a, numeral 3, del artículo 128 de la Constitución de la República Dominicana, proclamada el 13 de junio de 2015, y de conformidad con lo que dispone el numeral 2 del artículo 80, me permito someter al Senado de la República, bajo su digna presidencia, el nombramiento de **Tony Raful Tejada** como embajador extraordinario y plenipotenciario, concurrente, de la República Dominicana en la República Helénica, con sede en la República Italiana, dispuesto mediante el artículo 2 del Decreto núm. 630-21, del 8 de octubre de 2021, para su ratificación, el cual adjunto a la presente solicitud con los documentos correspondientes.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD


LUIS ABINADER

